Jueves, 5 de Julio de 1934

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales. El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo.

HUESCA - AÑO III - NUM. 587

Colaboración de EL PUEBLO

foragidos? Que les dé la República

café, ni en teatro, ni en una tien-

da, porque tenemos cien ojos que

nos espían y más de cien enemigos

que nos acechan para dar el cante a

—Dése usted un punto en la boca,

Don Tadeo y don Matías se han

insensato, ¿no ve usted [que puede

Gil Robles es el coco de España.

Por corrillos y tertulias las gentes

Juan García Morales,

Presbítero.

llegar a oídos de Gil Robles?.

quedado en mantillas.

Madrid. Junio 1934.

DEL GOBIERNO

Cumplimentando al nuevo

Ayer cumplimentaron al nuevo go-

bernador civil señor Pilón, una nu-

trida comisión de funcionarios de

Hacienda, presidida por el señor

Arán; los abogados del Estado, el

alcalde ejerciente señor Delplán, el

presidente de la Diputación, señor

Ferrer Gracia; los jefes de las fuerzas

de Carabineros, Seguridad y Asalto;

señor Gil Losilla, en representación

de «El Diario de Huesca»; coman-

dante y teniente de la Guardia civil,

presidente del Comité radical y otras

En Fonz

Mata a tiros a su mujer

y se suicida

este Gobierno civil que en la madru-

gada pasada ha ocurrido una verda-

dera tragedia familiar. El matrimonio

formado por loaquín Sarcés Coloma

y Paulina Serena, vivía en constante

altercado por antiguas desavenen-

cias. El marido ha disparado contra

su mujer, matándola. Ha vuelto el

arma contra sí, quedando herido. Ha

tenido fuerzas para repetir el disparo.

Este suceso ha producido enorme

Ha fallecido minutos después.

impresión en el vecindario.

La Benemérita de Fonz comunica a

Aquí no se puede hablar en un

a quien han votado...

la superiodad.

unas a otras:

de Gil Robles.

gobernador

personas.

Se nos vienen a la memoria aquellos tiempos de nuestra juventud dorada, que pasamos en el seminario. -Cállate, hombre... no hables fuer-

te, que está ahí don Tadeo. -- No leas ese libro... escóndelo,

que te puede ver don Matías.

El régimen del seminario, era un régimen inquisitorial.

Andaba uno siempre ocultándose, esquivando la vista de aquel don Tadeo y de aquel don Matías, que no nos dejaban ni resollar.

Y el caso es, que estos hombres, rector uno y vicerrector otro, eran buenos: pero tontos de capirote.

-Usted qué lee, señor García? -me decía una noche don Tadeo, en el salón de estudios, tomando en sus manos el libro en que me deleitaba.

-Leo, "Don Gil de las Calzas Verdes», una comedia de Tirso de Molina, del fraile mercedario fray Gabriel Tellez. Lo leo por encargo del profesor, mañana llevamos un juicio crítico sobre esta comedia.

-Ese libro no puede estar en manos de un seminarista; y me lo árrebató furioso e iracundo.

Don Matías, en otra ocasión, me sorprendió leyendo el «Tratado de Oración y Meditación» del venerable padre maestro fray Luis de Granada, una edición antigua, y la hizo trizas, porque a su entender el libro contenía láminas pornográficas.

Entre los colchones, tenía yo que guardar las obras de Lope, las de fray Luis de León y las de Cervantes.

Allí no se podía leer más que el «Flos Sanctorum», la «Lectura Dominical» y el «Correo Interior Josefino».

Lucquera la pesquisa, la investigación, el escudrifiamiento, sin dejar rincón ni cueva que no mirasen. Aquellos superiores eran dos escopeteros, que durante el día y la noche estaban con el gatillo entre los dedos dispuestos a cazar a uno.

-Ya lo he pillado a usted... ya lo he cogido a usted... ya lo he apuntado a usted en el libro verde, y daré cuenta de todo al prelado.

En este régimen bárbaro y férreo me eduqué. Yo creja al cabo de los años, que había desaparecido para siempre de España, pero...

-Usted no sabe, padre Juan, lo que aquí estoy pasando—me dice un empleado de un Banco. El jefe de mi sección, me ha puesto la puntería porque me ha cogido dos o tres veces leyendo EL PUEBLO. Se susurra que me piensan mandar a Fernando Póo, porque soy de las izquier-

Cartas parecidas a esta vienen a mi casa diariamente.

Ayer fué la de un pobre soldado a quien sus superiores persiguen de muerte, porque lo han pillado leyendo «El Liberal». Los soldados no pueden leer periódicos, le ha gritado un teniente. Si usted quiere instruirse, lea «El Debate» o el «A B C».

Mi madre, que venía esta mañana de oir la santa misa, me ha dicho alarmadísima: por un milagro de Dios me ves entrar por las puertas. Unas señoras querían dar cuenta de mí, porque he dado una limosna a unos obreros que se decían republicanos.

-¿Cómo da usted limosna a esos

Desde hoy, día 4, saldrá el autocar Lacambra de la plaza de San Lorenzo con dirección al Flumen (La Granja), a las siete

y media de la tarde Precios reducidos

Pinceladas

Todo el mundo pendiente de la cuestión política.

Si dimite o no dimite Samper. Que si quórum o voto de con-

sianza. Nada práctico. Porque los lios

políticos se resuclven de esta o de la otrà manera, pero se resuelven.

Resuélvanse como quieran, dentro de esta situación los resultados serán idénticos. Catastrósicos para la República.

Desde la caida del Gobierno Agaña, en ocho meses, hemos disfrutado cuatro o cinco Gobiernos distintos, producto de la felicidad derechista.

La arcadica paz de las derechas mantenida por los estados de prevención y alarma. La autoridad sostenida por la fuerza porque no se cuenta con prestigio.

El orden sostenido por la Guardia civil y de Asalto. La consianza de las Cortes no es la constanza del pueblo. Con éstasobran las tercerolas.

La prosperidad nacional prometida por las derechas es incapaz de dotar al Estado de presupuestos. Los existentes, existen por mero formulismo legal, confeccionados a mata caballo, aprobados en una o dos

Y se encarecen los transportes. Lerroux. Gil Robles.

Martinez de Velasco. Trinidad del desastre.

te y media de la tarde y organizado por la Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial de Huesca, se celebrará un acto con asistencia del Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Asociaciones de funcionarios provinciales. En dicho acto, el federativo don Luis Angulo, abogado y funcionario de la Diputación de Granada, que ha formado parte de la Comision encargada de ros un banquete.

Euforia

¿Concejal? ¿Presidente? ¡¡Presidente!!

¿Lo has oido decir, lector? Seguro que lo has oido decir.

Como cualquier mariposa, el rumor ha ido de aquí para alli, de sior en

El excelentisimo Ayuntamiento de Huesca está pasando todos los apuros para pagar a sus empleados. El anticipo hecho por nuestra municipal Corporación en nombre del vecindario para la pavimentación de los Cosos, no reintegrado a la fecha en su totalidad, ha desequilibrado la armonía que, en cuanto a pagos, y pese a la herencia de la Dictadura, sabia sostener heroicamente el Municipio repu-

Y, como quien deshoja la margarita clásica: ¿Se podrá pagar? ¿No se podrá pagar?

Los rostros se iluminan. Desaparece el rictus trágico de la preocupación, que entenebrecia los semblantes. Pasa como una oleada de euforía.

11 Se podrá, se podrá pagar!! El Ayuntamiento va a cobrar can-

tidades vencidas de aportación del Estado. En Hacienda dan, legalmente, todas las facilidades.

Hay teniente de alcalde que baila de contento.

Hoy llega ese dinero, mañana cobran los empleados municipales.

[[Pues no se podrá pagar!!

La Diputación, acreedora del Ayuntamiento de Huesca, acreedora con privilegio, se ha quedado con el dinero con parte del cual iban a satisfacerse los sueldos a los empleados municipales.

Don Juan Ferrer Gracia, concejal

redactar el proyecto de hueva ley provincial por encargo del Gobierno, disertará para dar a conocer las líneas generales de la ley que va a regular la vida de las Diputaciones provincia-

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos del palacio de la Dipu-

En honor de los federativos que se desplazan a Huesca con motivo de este acto que tanto interes encierra para los funcionarios de la Administración local, han sido preparados algunos acros. El sábado por la noche, los funcionarios de la Diputación de Huesca ofrecerán a sus compañedel Ayuntamiento de Huesca por elección popular, ex inspector de Trabajo y actual presidente de la Diputación provincial por obra y gracia de la euforia radical, se ha sentido, en esta ocasión solemne, mucho más presidente que concejal.

En la Diputación falta dinero, y ¡claro!...

La Diputación, entre otras cosas. ha de satisfacer 110.000 pesetas que Pera y Plá gastaron alegremente en mobiliario lujoso para el Pabellón de Tuberculosos, y ¡claro!...

La Diputación tiene que pagar un interventor—que no es interventor de 18.750 pesetas, y ictarol...

La Diputación ha comprado un automóvil nuevo, y jelaro!...

La Diputación, que ya tenía una cisra de pagos a sus empleados muy elevada, la ha visto aumentada con el estipendio correspondiente a cinco plazas más, de recientisima creación, y iclaro! ...

Don Juan Ferrer Gracia, ex inspector de Trabajo, es concejal del Ayuntamiento de Huesca, pero presidente de la Diputación.

Tomemos en nuestras manos nuevamente la margarita clasica: ¿Cobrarán? No cobrarán?

Nos da en la nariz, que...

El pasado domingo, en la iglesia parroquial de San Pedro, tuvo lugar el matrimonial enlace de los aprecia bilisimos jovenes de esta localidad Pilar Mestre y Antonio Arazo.

Apadrinaron a los contraventes nuestro querido amigo don Severo Mestre, padre de la novia, y la gentil y bella señorita Ramona Arazo, hermana del novio. Firmaron el acta como testigos don Manuel Borruel y don Angel Garcés.

Verificada la ceremonia los invitados se trasladaron al restaurant Circulo Oscense, donde se les obsoquio con un espléndido lunch.

Entre los comensales vimos a doña Pilar Gracia de Mestre, madre de la novia; doña Manuela Blasco de Arazo, madre del novio; doña Pilar Coiduras de Peña, doña Pura Ferrer de Gavin, y las encantadoras y bellas señoritas Dami y Maruja Arazo, hermanas del novio; Carmen Mestre, hermana de la novia; Carmen de la Peña, Marina y Emilia Arán, Pilar y Dami Herranz, Josefina y Benedicta Navarro, Gloria Blasco, Pilar Sánchez y Rosina Rumbicoa.

Don Esteban Arazo, padre del novio; don Gregorio Gil, don Gregorio Gavin, don Felipe Ladrero, don Antonio Blasco, don Eusebio Escalona, don Manuel Blasco, don Luis Casabón, don Carlos Barraca, don José Vivián, don Ramón Valls, don Pedro Santos, don Tomás López y don Fileto Pascual.

Los monísimos niños Luisito Mestre, Antonito Gavin 'y Maruja Tierz.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras capitales.

Nuestra más cordial y efusiva enhorabuena a las respectivas familias, todos ellos muy queridos en nuestra ciudad.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Loriente)

asustadizas y medrosas, se dicen -Tengan ustedes cuidado con lo que hablan, que puede llegar a oídos

sesiones. Casi a sesión por ministe-

Las derechas triunsantes incapaces a pesar de sus glorias técnicas, de sus taumaturgicas virtudes, elevan el désicit inicial unos millones sobre el heredado de la Dictadura por las izquierdas y por éstas empezado a atajar.

Però se elevan los artículos de primera necesidad.

Un acto organizado por los funcionarios de la Diputación de Huesca

Pasado mañana, sábado, a las sie-

Don Pedro Soro Apilluelo

Ha fallecido, a los 28 años de edad

A las 4,30 de la madrugada del día de ayer

D. E. P.

Sus desconsolados: esposa, Emilia Lapena; hijo, Justo; madre, doña María Apilluelo; padres políticos, don Francisco Lapena, doña Miguela Arasanz y don Juan Manuel Asín; hermanos, Sinforiana, Santiago y Martina; hermanos políticos, don Francisco Berges, doña Paquita y don Angel Lapena, y don Antonio Enfedaque, y demás familia.

> Al participar a sus amistades pérdida tan irreparable, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las once de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo y San Martín; favores que la familia agradecerá.

HUESCA, 5 JUNIO 1934.

Instrucción y Cultura Sección financiera

Concurso general de traslado

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 26 del del actual («Gaceta» del 28), esta Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto lo siguiente:

1.º-Se convoca a un concurso general de traslado, para proveer escuelas nacionales que se hallen vacantes el 30

Todas las vacantes que se anuncien y que se anuncien en cumplimiento a la Orden de 6 de Junio inserta en la «Gaceta» del 8; podrán ser solicitadas por concurso general de traslado.

No deperán ser solicitadas, ni podrán ser provistas, aunque por error hubiesen sido anunciadas, las vacantes anunciadas en las graduadas anejas a las Normales las Direcciones de Escuelas graduadas de seis o más grados y las escuelas correspondientes a Patronatos. puesto que la provisión de todas estas escuelas se hace por procedinientos especiales.

2.0-La distribución de plazas será la determinada en el artículo 11 del Decreto de 1 de Julio de 1932, siendo de aplicación los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo Decreto, debiéndose entender que las condiciones de preferencia y demás requisitos exigidos habrán de contarse hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.

3.º-Podrán tomar parte en este con-

a) Los maestros nacionales en activo tanto del primer Escalafón como del segundo, que no se hallen sometidos a expediente gubernativo o sufriendo castigo o sanción alguna, siempre que lleven tres años de servicios en propiedad en la escuela desde la que solicitan.

b) Los maestros nacionales en situación de excedencia voluntaria que hayan solicitado su reingreso en el Magisterio nacional en la fecha en que aparezca esta Orden en la «Gaceta de Madrid», o antes de terminar el plazo de solicitud.

c) Los maestros procedentes de las listas supletorias de las oposiciones de 1928 y los cursillistas de 1931 colocados últimamente, aunque sus nombramientos no hayan sido elevados a definiti-

Los comprendidos en los apartados b) y c) no necesitan justificar los tres años de servicios exigidos a los del apartado a), de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto citado de 26 del actual.

4.9—Los maestros nacionales que deseen participar en el concurso, solicitarán hasta el día 30 de Julio inclusive, las vacantes publicadas en la «Gaceta de Madrid» y las que se publiquen antes de aquela lecha.

5.0—Todos los maestros del primer Escalafón y los cursillistas y opositores de 1928 y 1931, tendrán, pues, derecho a solicitar todas las vacantes incluso las de censo de 500 o menos habitantes, debiendo ser adjudicadas de acuerdo con los grupos que se detallan en el artículo 14 del Decreto antes citado, debiendo ser preferidos, dentro de cada grupo, los que lleven más tiempos de servicio en la misma escuela o el número más bajo en las listas definitivas si se trata de cursillistas.

A los maestros pertenecientes al segundo Escalafón que han pasado al primero en virtud de Decreto de 14 de Enero de 1930 («Gaceta» del 18), se les contarán los servicios en la misma escuela a partir de la fecha que adquirieron plenitud de derechos por pasar al primer escalafón. A estos maestros no se les exigirá la permanencia de tres años en la Escuela, en las condiciones

Hoy jueves

Teatro Odeón

para solicitar vacantes de 500 habitantes, y contándoselos para éstes todo el tiempo de servicios que lleven en la misma escuela.

6.º-Los maestros del 2.º Escalafón podrá tan sólo solicitar las vacantes con censo de 500 habitantes, para las cuales tienen derecho preferente sobre los demás maestros, salvo lo dispuesto en el párrafo anterior, siendo a su vez condiciones de preferencia, para ellos las que se detalian en el artículo 17 del Decreto aludido.

Para todos los efectos del concurso, los datos de población se referirán al censo de 1930, que es el vigente.

7.º-Los maestros que deseen tomar parte en el concurso que se convoca, se dirigirán por medio de sus instancias al jete de la Sección administrativa, donde radique la escuela o escuelas que solicitan.

- No se establece limitación ni en cuanto a número de escuelas que puedan solicitarse en cada provincia ni el número de éstas; tan sólo será indispensable que el maestro formalice una instancia por cada una de las pronvincias donde haya escuelas a las que aspire.

Cada instancia deberá ser reintegrada con la póliza reglamentaria de 1'50 pesetas, más un sello del Colegio de Huérfanos de 0'50 pesetas. Por cada escuela que figure en la solicitud, habrá de añadir un sello de 0'10 pesetas de dicho Colegio de Huérfanos.

8.º—En cada instancia harán constar al margen, con tinta encarnada, Grupo a que pertenecen, número del Escalatón, o el de la lista única y escuelas que solicitan de la provincia a que la instancia hace referencia, por el orden que las prefiere, con expresión de localidad y Ayuntamiento, y en el cuerpo de la misma nombres y apellidos, escuela que sirve (localidad y Ayuntamiento) y fecha de la posesión en la misma, que debe destacarse.

9.0 - Todas las instancias que formule cada maestro deberán ser entregadas o enviadas por éste por correo certificadas a la Sección administrativa de la provincia donde sirve y los excedentes y cursillistas, en la Sección donde cesaron los primeros o a la que pertenece la Escuela para que hayan sido nombrados los segundos.

Dicha Oficina deberá anular cuantas peticiones se hallen faltas de los reintegro legales o en las que deje de consignarse con toda claridad algunos de los datos que anteriormente quedan reseñados.

Los maestros solicitantes tendrán deechos a que les sea entregado por el jefe de la Sección un recibo en el que conste el número de las instancias que presentan y las provincias a que van dirigidas. Estos recibos serán reintegrados en la forma prevista en la vigente ley del Timbre.

10.—Las Secciones administrativas certificarán, bajo su responsabilidad, de la veracidad de los datos contenidos en las respectivas instancias, haciendo constar al final de dicha diligencia el tiempo de permanencia del solicitante en la Escuela desde la que solicita expresando en años, meses y días y que no se halla sujeto a expediente gubernativo o cumpliendo sanción o castigo

11.—Dentro de las veinticuatro horas siguientes a la entrega de las peticiones. la Sección administrativa remitirá en pliego certificado conservando el resguardo de Correos, a las provincias a donde vayan dirigidas las instan-

Cambio	del 4 J	ulio de	1934
Interior	4 por 100		. 70'10
Exterior	4 por 100 4 por 100 5 por 100		. 86,50
Amortble.	5 por 100	em. 190	. 86,50 0 95'50
*	5 por 100	» 191	7 92.85
»	5 por 100	» 192	6 100.00
*	5 por 100 5 por 100 5 por 100 5 por 100	» 192	7
sin impi	iestos		. 100,35
Amotble.	por 100 e	m. 192	
con impu	iestos		. 91.75
Amortble.	estos 3 por 100 e	m. 192	8 75'10
	4 por 100 4'50 por 100 5 por 100	» · 192	8 91'10
»	4'50 por 100) » 192	8 94'10
*	5 por 100	» 192	9 100.00
Deuda Feri	ov. 4,50 por	r 100	90'75
*	5 por	100	98'25
Crédito B.	Hipotecario	4 por 10	0 87.75
*	*	5 por 10	0 95.75
39;	* *	6 por 10	0 106'25
Acciones H	Banco de Es	paña	. 577'00
	Minas del R		
	Chades		
"	Petrolillos.		. 35'50
	Campsa		
*	F. C. Norte	de Españ	a 247.00
,))	F. C. MZ-A	1	. 211'00
	Ordinarias !		a 40°75
	Explosivos.		
Tabacos			. 213.00
Bonos oro.			. 233'75
Tesoros 5	oor 100		. 102,50
Tesoro 5 y	medio por	100	. 102'60
Telefónica	s Preferente	s	. 105,00
	s Ordinaria		
Eléctricas	Reunidas Al	icante 1.º	4. 242'50
MO	NEDA EXTI	RANJER	A
Francos.	(DD)		. 48'50
T 12			05.00

Dólares 7'36 Belgas. 171'75 Liras. 63'05 Reichsmark. 2'85

> (Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

cias correspondientes a cada una de

12.—Cada maestro solicitante, además de esas instancias a las Secciones, remitirá directamente otra a la Dirección general de Primera Enseñanza, haciendo constar que toma parte en el concurso de traslado y consignando con claridadsus nombres y apellidos, Escuela donde sirve, número del Escalafón, y grupo a que pertenece y con finta encarnada, en orden de preferencia las provincias en que han solicitado Escuela, debiendo consignar el nombre de dichas pro-

Es del mayor interés para los propios maestros solicitantes el envío de esas instancias a la Dirección general al mismo tiempo que las solicitudes a las Secciones para decidir los empates que pueden producirse si fuera designado un mismo maestro para escuelas de diferentes provincias, debiendo remitir instancia todos los maestros, aunque sólo pidan escuelas en una sola provincia.

13.—Las Secciones administrativas en el plazo de diez días, a contar del término de las peticiones de traslado, formularán las propuestas y las elevarán a la Dirección general.

Acompañarán a estas propuestas dos relaciones: una por orden alfabético de los maestros concursantes, consignando además el nombre y apellidos, grupo a que pertenecen, años meses y días de servicios en la Escuela desde la que solicitan, número del Escalafón, y la Escuela para que se le propone si así le correspondiera; y otra relación de escuelas clasificadas por orden alfabético y por grupo a que las mismas corresponden y al margen de cada uno, los nombres de los aspirantes que la hayan solicitado, colocados por orden de preferen-

- Las Secciones administrativas unirán dichas relaciones, a las propuestas que de las mismas formulen y en los plazos señalados.

1 14.—La Dirección general de Primera Enseñanza en un plazo de ocho dias después de recibidas las propuestas formuladas por las Secciones, publicará las propuestas provisionales, para las escuelas donde no haya duplicidad de ésta, y en otros ocho días las en que las hubiere. Se concede un plazo de diez días para reclamaciones.

15.—Las propuestas definitivas y término de este concurso tendrá lugar antes del día 15 Septiembre.

16.—No se adoptarán por ningún motivo renuncias de las plazas para que sean nombrados los maestros ni podrán retirar las instancias una vez entregadas en la Sección administrativa donde

17.—Esta Dirección general dará en su caso las instrucciones que proceda

Ayuntamiento de Necrología **Binaced**

EDICTO

En sesión del día 1.º de Julio corriente se tomó el acuerdo de ratificar y mantener el acuerdo del día 10 del pasado Junio, referente a la contratación de un empréstito de 70.000 pesetas a realizar con la Caja de Previsión Social de Aragón o Instituto Nacional de Previsión con un interés del 5 por 100 anual, amortización en doce anualidades. Este acuerdo requiere condiciones especiales, como la del «referéndum»; anunciándose este acto de elección en forma ordinaria para el domingo, día 5 del próximo mes de Agosto.

Tiene por objeto este préstamo, conjuntamente con la subvención concedida por el Estado, pagar la construcción de un grupo escolar de ocho clases, cuyas obras en la actualidad se están ejecutando.

Se garantiza el pago de dicha operación con una lámina de propios, el impuesto de carnes, las bonificaciones Patente Nacional y 20 por 100 de Industrial y Urbana, con más el recargo de la Contribución Industrial.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantos puedaninteresar en pro o en contra la elección de reserencias.

Binaced, a 2 de Julio de 1934.--El alcalde, Angel Grasa.

así como resolverá las dudas que se formulen. («Gaceta» del 1 de Julio).

Es de advertir a los maestros que deben tener en cuenta que una vez terminado el plazo, las Secciones admi nistrativas no pueden admitir instancias, pues es necesario recordar que dice la Orden que cada Sección residente en la provincia donde pide un maestro que en ella sirve, tiene que remitir en el término de veinticuatro horas aquellas instancias que a ella no se refieren.

Tenemos conocimiento que dentro de pocos días enviará para su publicación en la «Gaceta» la Sección administrativa de esta provincia, la relación de vacantes que se publican para este con-

Don Pedro Soro Apilluelo

Víctima de cruel enfermedad dejó de existir en la madrugada de ayer el inteligente tipógrafo, encargado de «Editorial Popular S. A.», propietaria de EL PUEBLO, don Pedro Soro Apilluelo.

La noticia de este fallecimiento circuló rápidamente por la ciudad causando unánime dolor, pues el señor Soro gozaba en Huesca de generales simpatías y de muy hondos

Joven todavía, el señor Soro consiguió un puesto profesional destacado. Competente y trabajador, sencillo y bueno, fué modelo de esposo amantísimo y de padre cariñoso.

En esta Casa, donde tan excelentes servicios prestó el infortunado compañero, su muerte ha producido hondo pesar. Hemos perdido a un operario inteligente y hábil, honrado y

Ayer, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal. A este acto, que constituyó una sentida manifestación de duelo, asistieron nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, destacándose, por lo numerosa, la concurrencia de los compañeros de profesión del

A los atribulados: esposa, Emilia Lapena; hijo, Justo; madre, doña María Apilluelo; padres políticos, don Francisco Lapena, doña Miguela Arasanz y don Juan Manuel Asín; hermanos, Sinforiana, Santiago y Martina; hermanos políticos, don Francisco Berges, doña Paquita y don Angel Lapena, y don Antonio Ensedaque, y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas la sentida expresión de acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

Nuevo Gran Taller de Vaciado y Cuchillería VALENTIN BLANCO

Duquesa de Villahermosa, núm. 1 (antes Mercado) HUESCA Casa central en Valladolid.-VIUDA DE S. BLANCO

Vaciado de toda clase de herramientas de corte

Segadoras-Guillotinas-Hoces-Tijeras de sastre y modista—Cuchillas de zapatero y guarnicionero

Especialidad en navajas de afeitar y toda clase de utensilios para barberos Estupendas máquinas de cortar pelo y esquilo—Inmenso surtido en cuchillería Muy importante. Se garantizan todos los trabajos efectuados por esta casa

VILLAHERMOSA, 1 (antes Mercado) HUESCA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca

Telétono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre

diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el dia

Todas las tardes gran baile

Hoy jueves, selecto baile vermouth, por loe Merry Boys Por la noche, a las 10,30

Grandioso estreno del emocionante drama del Oeste

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

A las siete y media, y diez y tres cuartos

Repris del soberbio drama, interpretado por

RAMON NOVARRO Y HELEN HAYES

Segundo programa garantizado

Entre decorados del más puro estilo chino y con caracterizaciones igualmente exóticas se llevó a cabo la filmación de este interesante film

Tosalmente hablado en español por dobles

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS	Horas	LLEGADAS	Horas
Para Zaragoza Para Ayerbe-Mercancías. Para Ayerbe-Canfranc. Para Tardienta-Barcelona. Para Tardienta-Zaragoza Para Ayerbe-Canfranc. Para Tardienta Para Tardienta (Mercancías) Para Tardienta (Tranvía) Para Ayerbe-Canfranc (Correo) Para Tardienta	6,55 8,32 10,45 13,50 15,15 15,45 17,55 17,20	De Tardienta-Mercancias. De Tardienta-Tranvía. De Ayerbe-Correo. De Tardienta-Tranvía De Ayerbe. De Tardienta. De Tardienta. De Ayerbe-Mercancías. De Tardienta. De Tardienta. De Tardienta. De Tardienta.	10,40 12, 14,55 15,5 17, 17,15 18,30 20,40

AUTOBUSES

Para Barbastro Para Barbastro Para Sesa-Sariñena Para Almudébar-Tormos	14,30 c. 19, 15,30 c. 17,30	De Zaragoza	10,30 c. 8,15 c.
Para Laluenga	16, c. 15,30 c. 15,30 c. 15,30 c.	De Alcalá de Gurre a	9, c. 9, c. 9, c. 9, c.
Para Bespén	16, c.	De Bespén	

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19.30.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.

El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a sas 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19.43 para legar a Canfranc a las 22,15.



Miraguano y Lana de Corcho

JORGE CAJA

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

INMENSO surtido en géneros de VERANO Lanas para Jerseys y Labores SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES Caballero, Hilos, etc., etc.



Calidad

Pureza Economía

Unico concesionario para España y Marruecos:

Plaza Concepción Arenal, 1. duplicado HUESCA

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

REDACCION **ADMINISTRACION** TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Apartado 22

Teléfono 199-X HUESCA Teléf. 233

ULTRAMARINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel

Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40

Teléf. 270

HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las snueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

Urogue

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» paracarteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela pura uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

Barómetro a O.º y nivel del mar, 761°7; Humedad relativa, 40 por 100. Velocidad en 24 horas, 708 kilometros Estado del cielo, nu bo so. Temperatura máxima a la sombra, 54,0. ld. mínima id. 21.2. Idem en tierra, 14,6. Oscilación termométrica, 8,8.

TEINESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMBERO SUELTO 10 cats.

Se han cerrado las Cortes hasta Octubre

Concédese la confianza al Gobierno por 191 votos contra 62

Votan en contra socialistas, radicales socialistas, Izquierda Republicana, mauristas y el comunista Bolívar. - Se ausentaron del salón la Lliga y los monárquicos. - Dos diputados lerrouxistas ingresan en el partido que preside don Manuel Azaña

Una sesión borrascosa que obliga al señor Alba a abandonar la presidencia

Aprobación de varios dictámenes

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor Alba. Los escaños casi vacíos y las tribunas muy animadas. En el banco azul los ministros de Marina, Trabajo, Comunicaciones e Industria.

El diputado de la Izquierda Republicana señor Ramos Acosta, protesta enégicamente de que se vaya al cierre de las Cortes sin dejar esclarecidas las injustas imputaciones que se hicieron contra don Marcelino Domingo.

Censura duramente a las derechas que después de todo lo que han hablado, y a pesar de haber gobernado durante siete meses no han podido probar nada contra la diáfana y honrada actuación del señor Domingo.

Se pone a discusión un dictamen incluyendo a los carteros urbanos en los beneficios del Reglamento de clases pasivas.

Se aprueba un dictamen concediendo 50.000 pesetas para engrosar la suscripción pública para la creación en Madrid de un monumento a don Jacinto Benavente.

(Entran los ministros de Instrucción Pública, Agricultura y Guerra).

Se aprueba mediante quorum el proyecto de ley de Coordinación de servicios sanitarios del Estado, la Provincia y Municipio, así como los derechos de los titulares.

También queda aprobado mediante quorum el proyecto concediendo a los carteros urbanos los beneficios del Reglamento de Clases pasivas.

La Comision de Suplicatorios propone que se suspendan las actuaciones judiciales contra los diputados a los que se ha concedido el suplicatorio, mientras ostenten la investidura parlamentaria. Así se acuerda.

Continua la discusion del proyecto de reposicion de los funcionarios que fueron destituídos sin previa formación de expediente.

Un diputado socialista protesta y dice que lo que se pretende es reintegrar a sus puestos a los monárquicos.

'Se suspende este debate.

Una proposición pidiendo un voto de confianza para el Gobierno

El señor Alba anuncia que se va a dar cuenta de una proposición solicitando la concesión de un voto de confianza para el Gobierno.

El señor Orozco, radical, como primer firmante, la defiende. Dice que es necesario la concesion de esfa confianza al Gobierno que una vez cerradas las Cortes pueda resolver con la autoridad suficiente el problema de Cataluña.

Dice que la vacación parlamentaria, es necesaria para que el Gobierno disponga de tiempo para preparar los presupuestos de 1935.

Dr. ANTONIO

Pablo Iglesias, 4-.Entresuelo

Director del Dispensario Antituberculoso

Aparato respiratorio - Tuberculosis - Asma

RAYOS X

Añade que el debate sobre la cuestion catalana no debe aplazarse porque sería tanto como mantener la duda respecto de la confianza del Parlamento en el Gobierno. El problema es de rebeldía de Cataluña y de delimitación de funciones. Se extraña de que las izquierdas apoyen a la Generalidad, pues ese apoyo supone ir contra el Tribunal de Garantías, cuyas actuaciones deben acatarse por

Dice que el problema catalán se discuta sin apasionamientos, por el prestigio, principalmente del Tribunal de Garantías.

El presidente de la Cámara pregunta si se prorroga la sesión y se acuerda en sentido afirmativo.

El señor Bolívar, comunista, dice que votará contra la confianza del Gobierno. Está al lado de Cataluña porque significa ayudar a los campesinos. Refiriéndose al cierre de las Cortes dice que es una estafa al pueblo y dejar al Gobierno en condiciones para ejercer una dictadura.

El señor Calvo Sotelo lamenta el silencio del Gobierno en el problema catalán. Hace historia de este asunto que constituye una clara rebeldía de Cataluña, cuyas acusaciones no han sido desvirtuadas por el Gobierno.

Anuncia que ellos no votarán la confianza al Gobierno, porque en la reunión de jefes de minorías se acordó que el asunto no era de la Cámara, sino del Gobierno. Además cree que el voto de confianza es un grave error.

El señor Albiñana dice que la confianza al Gobierno es tardía. Declara que hay muchos republicanos, verdaderos republicanos, que están descontentos con esta solución.

El señor Prieto pregunta en qué consiste la ratificación de confianza de que se habla, ya que no se le habla oforgado al Gobierno ninguna.

Añade que los socialistas, que pensaban en todo momento votar en contra de la confianza, ahora lo harán con mayor razón, porque 169 campesinos salidos del penal de Burgos se encuentran en Madrid sin saber dónde pasar la noche.

Califica de insensatez la pretendida confianza al Gobierno y dice que ellos no quieren cargar con esa responsabilidad.

Gobierno, sin Cortes, tendrá más tiempo para estudiar los problemas. Manifiesta que la proposición no ha partido del Gobierno. Cree que el exceso de trabajo agota a las Cortes.

Anuncia que en lo referente al problema cafalán el Gobierno se limitará a hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías, exigiendo a Cataluna que reconozca el derecho que para ello tiene el Estado español, para que luego este pueda reconocer a la Generalidad su derecho para legislar.

Rodríguez Arévalo, tradicionalista,

JARNE

HUESCA

dice que no está conforme con el Gobierno y que votará en contra.

Entre diputados radicales demócratas y lerrouxistas, se origina un violento incidente.

El señor Gil Robles declara que mantiene sus respetos para las autonomías regionales. Lo que sucede es que la Generalidad se ha colocado en situacion que hace imposible toda solucion armónica. Culpa a las izquierdas y a los socialistas de lo que ocurre por alentar la rebeldía catalana. El escándalo que esas palabras producen es inenarrable; el señor Oriol pretende agredir al señor Tirado, socialista, y entre los de este grupo y los tradicionalistas se cruzan insultos y golpes. Un diputado saca una pistola, siendo sujetado por varios compañeros.

El señor Alba, impotente para restablecer el orden, abandona la presidencia y se sienta en un escaño. Los ministros que ocupan el banco azul, le abandonan precipitadamente. Un secretario sube a la tribuna y anuncia que la sesión queda suspendida por cinco minutos.

Reanudada, el señor Gil Robles termina diciendo que votará la confianza al Gobierno.

Los señores Martínez Barrio y Maura, anuncian que votarán en contra.

Se pone a votación la proposición del senor Orozco y se aprueba por 191 votos contra 62.

Han votado en contra los socialistas, Izquierda Republicana, radicales demócratas, mauristas. La Lliga y los monárquicos se han ausentado del calón

Concedido el voto de confianza al Gobierno, se acuerda la suspensión de las sesiones parlamentarias.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Dos diputados autonomistas ingresan en Izquierda Republicana

Madrid.—Una de las notas políficas más destacadas del día es la nueva disidencia iniciada en las filas del lerrouxismo.

Dos diputados autonomistas valencianos, don Faustino Valentín y el señor Just, se han separado del partido radical y han ingresado en el de Izquierda Republicana.

Ambos diputados conferenciaron con el señor Azaña, presidente del Consejo nacional del partido.

Parece que existen otros dos diputados radicales que igualmente se han separado del lerrouxismo y han ingresado en Izquierda Republicana.

Viaje a Pamplona

minimum men

Gallo - Belmonte - Laserna

Salida el día 9, a las doce de la noche, para presenciar el encierro y la corrida. Regreso, a las once noche. Precio único, 16 pesetas.

Inscripciones: Coso García Hernández, 97 (Taller de Bicicletas). Teléfonos: 307 (Administración) y 287 (piso).

Nota.—Esta Empresa ha adquirido un magnífico y potente ómnibus REO, que ofrece al público como seguro y rápido.

El Consejo de ministros ha adoptado acuerdos en relación con el momento político

Madrid.—A las diez y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo. La reunion ministerial ha terminado a la una media de la farde.

Al salir el ministro de Marina, ha sido abordado por los periodistas sobre si en la sesión de esta tarde se trataría del problema catalán

El señor Rocha ha contestado afirmativamente, diciendo que el proyecto de ley solicitando amplios poderes, después de lo sucedido resultaría estéril e ineficaz, y el Gobierno, que se ha hartado de razón actuará, con la máxima energía. Lo que hoy se discutirá será el voto de confianza al Gobierno.

Respecto del cierre de las Cortes ha dicho que no podía fijarlo, pues dependerá del curso de los debates.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice:

En la reunión que ha tenido el Gobierno ha cambiado impresiones sobre asuntos políticos de palpitante actualidad, adoptando acuerdos diversos.

Se han despachado asuntos de trámite de los ministerios de Hacienda, Industria, Comunicaciones, Guerra y Agricultura.

Manifestaciones de Samper

Terminado el Consejo de ministros el señor Samper ha recibido a los periodistas.

Le han preguntado éstos si podía darles cuenta de los acuerdos de carácter político que habían adoptado, contestando el jefe del Gobierno que los acuerdos figuran en la nota y que del cambio de impresiones no podía decir nada.

Hemos hablado de la situacion parlamentaria y puedo decirles que hoy se discutirá el proyecto de reposicion de funcionarios y posiblemente la cuestion Cataluña.

—¿Ha hablado usted con el señor Gil Robles?

—No le he visto ni sé cuando regresará a Madrid.

Refiriéndose à la labor parlamentaria ha dicho: Creo que la de hoy será la última sesión parlamentaria. Lo que no puedo asegurar si hoy será el último día.

Respecto a las vacaciones ha manifestado que no era cosa del Gobierno, sino de la Cámara. Yo mantengo la interpretacion del artículo 81 que ustedes conocen, o sea de que sólo puede cerrar la Cámara durante un mes. Algunos estiman que el Presidente de la República puede suspender las sesiones por más tiempo, pero creo que a S. E. debemos apartarlo de estas discusiones. Contra el Gobierno, me parece bien. Pero dejando a un lado al Jefe de Estado.

Ha terminado diciendo que las Cortes pueden acordar su propia clausura, como así lo harán.

Los señores Samper, Gil Robles y Martínez de Velasco, conferencian

Se reúne la minoría de la Ceda

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido la minoría de la Ceda. bajo la presidencia del señor Gll Robles. La reunión ha terminado a las cinco y media. A esta hora ha conferenciado el señor Gil Robles con el señor Samper durante un cuarto de hora.

Al salir el jefe de la Ceda ha dicho que su regreso a Madrid no significaba una llamada urgente, sino el deseo de estar al lado de sus compañeros de minoría en estos momentos de responsabilidad política.

Pérdida de un imperdible de escaso valor pero que es recuerdo de familia. Se extravió desde la plaza de la República al Parque del Deporte. Se gratificará a quien lo devuelva a esta Administración.

Se vende un camión

Plataforma de par de caballerías, nuevo, para cargar de a tres con volquete de metro cúbico, nuevo, y otro volquete, usado, de metro cúbico. Carretería Vicente Lagüens - Huesca.

ODE ON SAGE

Siempre los films de primera categoría El domingo día 8:

Unico día de exhibición del repris de la mejor obra de la pasada tempoporada

Vuelan mis canciones

En ella oirá usted las melodías del inmortal maestro y la melodía incompleta de Schubert.

Otra conferencia con Martínez de Velasco

Terminada su entrevista con el señor Gil Robles, el jefe del Gobierno ha conferenciado con el señor Martínez de Velasco.

Como resultado de ambas conferencias se sabe que se acordó presentar el voto de confianza al Gobierno para que pueda resolver el problema de Cataluña.

Dice el señor Maura

El señor Maura, en los pasillos del Congreso, decía que no votaría la confianza al Gobierno porque después de tres semanas de silencio no le puede merecer confianza un Gobierno que no ha dado orientación alguna para resolver el problema.

-¿Habrá crisis?, ha interrogado un reportero.

—Por la cuestión de Cataluña, creo no. Pero quizá surja al discutirse el proyecto de reposición de funcionarios destituídos, ya que algunas minorías que apoyan al Gobierno no están con él.

Samper conferencia con el Jefe de Estado

A las cuatro de la tarde el señor Samper ha llegado al domicilio particular del Presidente de la República, permaneciendo largo rato.

A la salida ha dicho que le había dado cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de esta mañana.

La Lliga acuerda abstenerse en la votación de confianza

En los pasilios de la Cámara era objeto de muy sabrosos comentarios el acuerdo de la Lliga de no tomar parte en la votación de confianza al Gobierno.

ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca